

El cólera morbo de 1851: su incidencia en la villa de Firgas



1. LA MANCHA DE ACEITE EN UN PAPEL

El acontecimiento más relevante de mediados del siglo XIX, a nivel demográfico se entiende, fue sin la menor duda la epidemia de cólera morbo que asoló a toda Gran Canaria provocando unas 5.599 defunciones.

Para estudiar exhaustivamente los efectos del infernal azote sobre la sociedad de nuestra Villa —cuyos estragos suponen el 1,44 por ciento del conjunto insular— hemos procedido al examen de todas las actas de defunción que se insertan entre las páginas dieciocho y veinticinco del Libro Primero de Enterramientos de la Parroquia de San Roque⁽²⁾, que en este año era la única con que contaba Firgas desde su fundación en 1845.

Las actas aludidas, todas asentadas y firmadas por el párroco de entonces, Reverendo don José Quintana, tal vez por el desconcierto normal en un evento de estas características y los inevitables apresuramientos al sobrevenir inesperadamente el fatal siniestro, descubren alguna que otra omisión a tenor de los aspectos que más adelante enumeraremos.

En primer término olvida expresar los diferentes tipos de oficios litúrgicos que nos permitirían aquilatar mejor la categoría social y económica de cada feligrés finado. Esta involuntaria ausencia impide naturalmente la posibilidad de analizar con más rigor estadístico las pérdidas que cada clase social sufrió durante el desastre epidémico. Y es que en las sociedades tradicionales se ponía, en general, bastante cuidado en subrayar las diferencias sociales acentuando la pompa en los enterramientos por parte de los privilegiados a base de utilizar en las ceremonias candelabros de plata, cirios de lujo, muchas velas y flores, así como revistiendo al cura, monaguillos, sacristán y sorchantre de atuendos aliñados. Entre las clases menos favorecidas por la fortuna los enterramientos eran por fuerza austeros en extremo.

En segundo lugar se suele pasar por alto en casi todas las inscripciones el origen o procedencia geográfica de los infortunados que perecieron en Firgas, con lo cual nos quedaremos siempre en la duda de si la Villa refugio durante los meses que duró el mal a gente venida de otros pueblos ya con-

tagiados, o de si el estrago asolaba por igual tanto a las poblaciones concentradas como a las diseminadas en barrios y caseríos de esta jurisdicción municipal.

En tercer lugar, salvo unas pocas excepciones, las actas eluden con frecuencia cuándo testaron los óbitos o dejaron de hacerlo, a veces por impedirlo la enfermedad.

Pese al alto número de enterramientos, el calificativo de pobre que servía, entre otras cuestiones, para exonerar a la familia del finado del pago de las exequias fúnebres —se prodiga inexplicablemente bien poco en comparación con las anualidades anexas a 1851. Tanto en este caso como en el anterior entendemos que existen omisiones dada la premura con que se asentaron las actas de inscripción en los libros.

Y en cuarto lugar se advierte hasta con cierta reiteración cómo las edades de los decesos se redondean circunscribiéndose en torno a los años terminados en cero, hecho que contribuye a distorsionar las repercusiones reales de la enfermedad sobre los grupos de edades.

De cualquier forma, y aun admitiendo posibles errores, estas fuentes constituyen empero una referencia sumamente sustancial para el estudio del desdichado contratiempo sobre este municipio rural de las medianías del Norte de Gran Canaria. Es más, en la visita realizada a la Villa por el prelado don Buenaventura Codina unos tres años antes obtiene muy buena impresión y resalta cómo los libros estaban perfectamente cumplimentados por el cura párroco al que exhorta seguir haciéndolo tan bien como hasta la fecha de la Santa y General Visita el 18 de octubre de 1848.

El cólera morbo asiático⁽³⁾ se extendió por toda Gran Canaria como una mancha de aceite en un papel ante la impotencia de las autoridades civiles y sanitarias que nada pudieron hacer por contenerla. Desde que corrieron los primeros rumores del fallecimiento en Las Palmas a finales del mes de mayo de 1851 de una persona en circunstancias muy extrañas hasta que el cinco de junio se confirmó facultativamente la existencia de una epidemia de cólera ya declarada y localizada, de momento, en el barrio de San José, la alarma se difundió enseguida como un reguero de pólvora, llegando la noticia hasta los rincones más recónditos de la isla.

2. EL CÓLERA LLEGA A FIRGAS

Como en los demás pueblos de la isla el morbo asiático también se trasladó a esta Villa cobrándose entre los habitantes con que contaba en 1851 —apenas un millar— un número relativamente alto de víctimas.

Tan pronto como las autoridades locales fueron advertidas de la irrupción del mal en la capital grancanaria tomaron inmediatamente una serie de precauciones para impedir la penetración del contagio en el municipio. Con todo, la eficacia de esas medidas fueron completamente inocuas a juzgar por los efectos aterradores del contagio. Una de estas medidas consistió en establecer controles en las entradas de la jurisdicción de Firgas no dejando

franquearlo a nadie que viniese de otros términos municipales hasta tanto se comprobara si su estado de salud era satisfactorio.

Así mismo se prohibió expresamente albergar familiares o conocidos llegados desde zonas apestadas, como Las Palmas o Arucas, e inclusive de cualquier otra zona de la isla sin el preceptivo reconocimiento de las autoridades municipales.

Por otro lado, el Ayuntamiento, principales contribuyentes y la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas acuerdan socorrer con dinero y viatuallas a los más necesitados.

En la práctica los controles no sirvieron para evitar la propagación de la enfermedad e incluso fueron nefastos

por cuanto que obstruyeron la llegada de víveres, medicamentos y otras mercancías básicas para el consumo de la población contribuyendo al desabastecimiento general. Con lo que, además del infortunio que se les venía encima, el vecindario de esta Villa tuvo que soportar con resignación los graves efectos derivados de la carestía, insuficiencia de víveres imprescindibles y, por consiguiente, el hambre generalizada que afectó fundamentalmente a las capas más pobres de la población.

En medio de esta crítica situación, no sabemos exactamente cómo, el *Vibrión cholerae* penetró en el municipio al propio tiempo que lo hacía en los demás términos de la isla con efectos similares. El incurable daño hizo su aparición y cobró su primera víctima en el pueblo de Firgas exactamente el día cinco de junio del expresado año. La desafortunada elegida por la parca Atropos era en realidad una mujer casada ya muy mayor, como de unos ochenta años, a la que no le quedó tiempo ni fuerza siquiera para redactar su testamento o dictar su última voluntad.

A partir de entonces, todos los días del mes de junio hasta el veintiocho de julio, el cólera morbo asiático horrorizó literalmente a los vecinos de esta Villa cobrándose una estimable cantidad de vidas humanas, culminando su labor diezmadora, de acuerdo con las partidas del Libro Primero de Enterramientos, página veinticinco, con el fallecimiento de un hombre casado de unos setenta años.

Casi al término del mes de julio se cierra la relación nominal de las víctimas de tan mortífero contagio con el tenebroso saldo de 81 defunciones totales, es decir, que de cada cien lugareños 8,8 pasaron a mejor vida fulminados por la enfermedad. Esto supone una tasa bruta anormalmente alta de 116,1 por mil, cuando 1850 y 1852 —o sea, el año anterior y siguiente a la tragedia— obtenían índices de sólo 23,7 y 22,1 por mil.

Evidentemente, conocemos las pérdidas de vidas humanas por las actas de enterramientos, pero no así el número de los que padecieron la dolencia y sobrevivieron a ella. La impresión que tenemos, porque así ocurrió también en otras localidades afectadas, es que fueron muchísimas las personas contagiadas que no perecieron inmediatamente, si bien quedaron marcadas por sus secuelas.

CUADRO N.º 1

INCIDENCIA DEL CÓLERA MORBO EN FIRGAS

Mes de Junio:

Días	Varones	Hembras	Total
5	—	1	1
6	1	—	1
22	—	1	1
25	1	1	2
26	3	1	4
27	1	—	1
28	5	3	8
29	1	3	4
30	2	3	5

Total del mes:

14 13 27

Mes de Julio:

1	2	1	3
2	1	3	4
3	—	4	4
4	3	5	8
5	1	1	2
6	1	9	10
7	3	1	4
8	1	—	1
9	3	—	3
11	—	1	1
12	2	4	6
13	1	—	1
14	2	—	2
16	—	1	1
23	1	—	1
28	2	—	2

Total del mes:

23 31 54

Total general:

37 44 81

EL CÓLERA MORBO DE 1851 EN LA VILLA DE FIRGAS

De acuerdo con las cifras es fácil colegir los estragos psicológicos que impregnaron acendradamente a la expresada comunidad. El simple hecho de que el cementerio ordinario, propiedad de la Iglesia, se hiciera pequeño e incapaz de ofrecer la última morada ante la sobremortalidad de la Villa es ya de suyo significativo. Tanto que las autoridades locales tuvieron que habilitar uno nuevo con carácter provisional que todavía los actuales firguenses recuerdan después de haber transcurrido 134 años del infausto evento. El improvisado cementerio se localizó en lugar conocido con el topónimo de los Llanos de la Majada o Majá, próximo a la montaña de Firgas.

Existía ciertamente una situación propicia para que la epidemia se cebara de la forma espectacular que se produjo. La ausencia de remedios científicos, la desatención médica, la indigencia generalizada de la población, el arraigo del curanderismo y la absoluta carencia de higiene y aseo personal, coincidiendo con unos calores insoportables que inducían a los vecinos a ingerir cantidades de agua contaminada por el temible *Vibrio cholerae* se aliaron en una especie de fatal confabulación.

Lo cierto es que el contagio sostuvo su acción exterminadora durante unos 55 días en total. Al principio, sus estragos irradiaban un tanto esbozados para, a continuación, acentuar su virulencia. Así, durante el mes de junio, se produjeron tan sólo unas 27 defunciones —de las que 14 correspondían a varones y las trece restantes a hembras—, destacando por sus estragos los días 26, 28, 29 y 30 con 21 enterramientos. Pero sin la menor duda el día más mortífero fue el 28 de junio en el que fallecieron ocho personas.

Mayor fue, en cambio, la mortandad a lo largo del mes siguiente. El recuento de las actas, en efecto, indica que en los primeros veintiocho días murieron 54 personas de cólera de las cuales 23 eran varones y el resto, constituyendo una clara mayoría, se trataba de mujeres. Las jornadas más críticas por la cuantía de las pérdidas fueron las del 4, 6 y 12 con un volumen de 24 cadáveres, es decir, casi la mitad de los occisos acaecidos durante el mes de julio. El día 6 debió ser el más lucrativo de todos a juzgar por los diez enterramientos que tuvieron lugar en nuestra Villa.

3. LAS VÍCTIMAS DEL CÓLERA SEGÚN SEXO, ESTADO CIVIL Y GRUPOS DE EDADES

En conjunto, el cólera morbo provocó más estragos entre las hembras del municipio —exactamente el 54,3 por ciento del total de los finados— que entre los varones, sin que eso signifique tampoco diferencias desmedidas. Sin duda, las pérdidas superiores entre las féminas se corresponden a la existencia de una población en cuya estructura por edades, sexo y estado civil las mujeres se encuentran en manifiesta mayoría. O lo que es lo mismo, fallecieron más hembras por tratarse del grupo mayoritario del conjunto de la población.

De acuerdo con lo dicho vamos a ver a continuación cómo se expresa la incidencia del azote epidémico de acuerdo con la composición demográfica del término de Firgas.

Así, pues, por lo que toca al grupo de los menores de veinte años era —realizando una extrapolación de las cifras aportadas por el censo oficial de 1857— el tramo preeminente por su volumen, por lo que al incluir en su se-

relevancia en cuanto a volumen se refiere. Nada menos que un 7,4 por ciento de los componentes de este grupo fallecen víctimas de la epidemia, hecho que supone nada menos que un 40,7 por ciento del total de las pérdidas humanas ocasionadas por el inexorable contagio.

En este sector se advierte ya un ligero desequilibrio entre los sexos saliendo levemente más perjudicadas las hembras por cuanto que los porcentajes obtenidos se elevan al 20,98 por ciento para los varones y reduce la participación femenina a un 17,75 por ciento.

El grupo de los viejos será igualmente devastado por el azote epidémico en un 33,8 por ciento de sus efectivos totales, lo que viene a suponer un 26 por ciento de los sepultados en la Villa a consecuencia de la trágica enfermedad. Obviamente, al contar la población de Firgas con un grupo minoritario de personas que sobreviven a los 61 años, compuesto en su inmensa mayoría por mujeres, es lógico explicar el por qué sus miembros fueron intensamente abatidos. Ya se sabe que los ancianos tienen sus decrepitos or-

Más de un 8 por ciento de la población murió a consecuencia de la enfermedad

no a los débiles organismos de los infantes de 0 a 5 años se sentirían diezmados entre un seis y siete por ciento del total de la población joven.

En el cómputo total de las víctimas del azote epidémico, la participación del sector 0-20 años fue significativa con 34,56 por ciento de los finados totales. Aunque es bien cierto que no fueron efectivamente los más siniestrados. En realidad la inflación de las cifras de este grupo se nutre de la fuerte mortandad secularmente existente en los párvulos, o sea, de los niños comprendidos en edades que van de cero a siete años, que soportaron el embiste mortal contribuyendo ellos solos con un 27,16 por ciento de los valores totales.

El grupo de jóvenes mujeres fue más quebrantado que el de los varones, como puede deducirse de la interpretación de las siguientes estimaciones: 18,5 y 16,0 por ciento para ambos sexos respectivamente.

En lo que se refiere a la incidencia de la fatal dolencia entre los adultos (21 a 60 años) apreciamos una mayor

ganismos más deteriorados fisiológicamente por lo que ofrecen pocas resistencias al morbo asiático, de ahí las fuertes repercusiones del daño colérico sobre este sector.

En cuanto a la irradiación de la epidemia sobre los solteros, casados y viudos, todos los grupos se verán por igual afectados y sobrellevarán una mayor o menor incidencia dependiendo de su volumen de exposición a los riesgos y de que contengan un amplio o mermado número de niños y viejos.

Así el grupo de los solteros, compuesto en su mayoría por niños, fue el más castigado por el cólera que lo desmantela en un 5,19 por ciento; cifra que supone nada menos que un 38,27 por ciento del estrago epidémico.

Por su parte, las hembras solteras con unos valores de 20,98 por cien resultaron ser las más abatidas, lo que supone un evidente obstáculo en orden al mantenimiento de las tasas de natalidad y en la formación de nuevas parejas.

Entre los casados las repercusiones de la enfermedad también

CUADRO N° 2
LA MORTALIDAD POR EDADES

Edades	Varones		Hembras		Total	
	Total	En %	Total	En %	Total	En %
0-1	2	1,2	2	2,47	3	3,7
1-7	8	8,64	10	14,81	19	23,45
0-20	15	16,04	13	18,41	28	34,56
21-60	18	21,0	16	19,75	33	40,74
61-	4	4,93	16	20,98	21	25,92

Fuente: Archivo Parroquial de San Roque de Fargas. Elaboración propia.

CUADRO N° 3
LA MORTALIDAD SEGÚN ESTADO CIVIL

Estado civil	Solteros	En %	Casados	En %	Viudos	En %	Total	En %
Varones	14	17,3	13	16,0	10	12,3	37	45,7
Hembras	17	20,98	13	16,0	14	17,3	44	54,3
Total	31	38,28	26	32,0	24	29,6	81	100,0

Fuente: Archivo Parroquial de San Roque de Fargas. Elaboración propia.

fueron notorias, diezmandolos en un 8,15 por ciento, que viene a resultar el 32,21 por ciento del total de los enterrados, quedándose un poco por debajo de las cifras obtenidas por el grupo precedente. Ello supone, además de una tragedia irremediable, una manifiesta ruptura de numerosos matrimonios y un alza del volumen del grupo de viudos que de alguna manera afectaría a la nupcialidad y a las tasas brutas de natalidad contrayendo las cifras de este año. En las actas de enterramientos se repite varias veces los casos de parejas en que mueren ambos cónyuges, incluso familias enteras o amputadas gravemente por fallecimiento de varios componentes.

No se producen desequilibrios remarcables entre los sexos del sector de estado civil casado en virtud de los porcentajes coincidentes obtenidos.

Finalmente, el grupo de los viudos, muchos de los cuales deben su estado civil precisamente al propio cólera morbo, registra una apreciable incidencia que elevaría a 32,43 por ciento de sus efectivos totales lo que viene a significar un 29,62 por ciento de las víctimas de tan infausta dolencia. El grupo de los viudos destaca porque los miembros varones salen más ilesos del desastre general, en tanto que las

viudas se verán por el contrario más alcanzadas por el contagio, llevándose a la otra vida a una buena porción de ellas.

4. A MODO DE CONCLUSIONES

En las sociedades preindustriales los azotes suelen actuar selectivamente. En otros términos, mientras que los pertenecientes a las clases acomodadas, bien alimentadas y con capacidad para adquirir los servicios médicos, salen lógicamente inmunes de estas tragedias, los jornaleros y sus familias —que componen el grueso de la población— resultan en cambio más quebrantados, aportando siempre la mayoría de las pérdidas. Fargas en este sentido es una constatación más de este fenómeno tan generalizado a través de la historia.

El censo oficial de 1857 toma buena nota de la presencia en la Villa de 13 pobres de solemnidad y de dos personas que no contribuyen. Poco más tarde, el censo de 1860 señala también la existencia de unos cuatro pobres y cuatro ciegos e imposibilitados. Pero, es notorio que la indigencia, esté o no censada, constituye uno de los aditamentos seculares consustanciales con la sociedad tradicional.

Las actas de defunción, ciertamente incompletas como ya se advirtió, indican que tan sólo tres de los contagiados fallecieron después de haber hecho testamento de sus bienes. A cuatro de los enterrados o no les dio tiempo de hacer la trasmisión de propiedades a sus herederos o carecían de bienes materiales.

Tres de los fallecidos tienen anotada expresamente su condición de pobres de solemnidad y otros dos más son señalados en las inscripciones en su calidad de expósitos.

De los datos consignados no se pueden sacar conclusiones categóricas, pero no obstante es obvio inferir que las clases más adineradas y mejor nutridas de la Villa estuvieron en óptimas condiciones de resistir el mortal contagio. No ocurrió lo mismo entre las capas populares, siempre instaladas en la miseria como situación habitual, por lo que fueron pasto del mal asiático.

Para acabar esta relación y por el interés que tiene permítasenos reproducir el acta de defunción de una de las víctimas que estaban en Fargas en calidad de transeúnte cuando aconteció la gran tragedia y que dice así:

“En este lugar de Fargas a 25 de junio de mil ochocientos cincuenta y uno se sepultó en el Sementerio que se señaló en este lugar para los que mueren del cólera a María Morera, natural de Fuerteventura y transeúnte en este lugar, y consorte de Juan Acosta, de edad de sesenta y tres años, se le administró la extremaunción y para que conste lo firmé: José Quintana”.

RAMÓN F. DÍAZ HERNÁNDEZ

NOTAS

- (1) El presente trabajo forma parte de otro más extenso titulado “El Cólera Morbo. La mortalidad catastrófica en la comarca centro-norte de Gran Canaria. 1844-1852” realizado por Josefina Domínguez Mujica y Ramón F. Díaz Hernández para el V Coloquio de Historia Canario-Americano de 1982. Agradezco la extraordinaria colaboración del párroco de Fargas don José Suárez Romero al facilitar al autor consultar los fondos del Archivo Parroquial de San Roque de Fargas.
- (2) LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián: “Afurgad. Notas históricas de Fargas” en la *Revista Aguayro*, núms. 139 y 140. Las Palmas, 1982.
- (3) NADAL, Jordi: *La población española (siglos XVI a XX)*. Barcelona, 1976, pág. 150. En esta obra señala su autor que el Cólera Morbo es una enfermedad infecciosa ocasionada por el microscópico *Vibrión schollerae* y se caracteriza por producir en las personas afectadas graves lesiones intestinales, frecuentemente mortales. Se transmite, en general, a través de las aguas contaminadas y al contacto directo con los pacientes contagiados.